Universidad Autónoma de Sinaloa





COMUNICADO INSTITUCIONAL

propósito del trascendido en medios de comunicación, con respecto al posicionamiento de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Sinaloa, los integrantes de la Comunidad Rosalina, manifestamos todo nuestro respeto a las instituciones, a la libre manifestación de las ideas y pensamiento, además de mostrar total voluntad y disposición a la apertura del dialogo, entendimiento y absoluta aplicación de un correcto Estado de Derecho, contribuyendo así, al crecimiento de la más noble institución educativa de Sinaloa.

En este sentido, es preciso señalar que en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), se trabaja con plena gobernabilidad, estabilidad, transparencia, democracia y con base a resultados. Es por ello que, en estricto apego a su noble misión social y científica, la máxima casa de estudios de las y los sinaloenses, se encuentra concentrada en dar cumplimiento a sus funciones sustantivas, compromiso que se expresa en un trabajo permanente a partir de indicadores que están a la vista de todos.

En el terreno académico, todas las Escuelas Preparatorias y Facultades día a día desarrollan una labor docente de excelencia, formando a las y los jóvenes con valores, principios y humanismo, con maestras y maestros altamente calificados que saben potenciar toda la inteligencia que caracteriza a nuestra comunidad estudiantil.

En nuestros laboratorios y campos experimentales se lleva a cabo una investigación de vanguardia, generadora de conocimiento útil y publicaciones que nos colocan en lo más alto de la producción científica de alto impacto a nivel nacional e internacional, lo cual es avalado por instancias de alcance global.

En términos culturales, jamás se ha detenido la formación artística a través de talleres en todas las ramas, además de llevar a la comunidad rosalina y a la sociedad sinaloense innumerables eventos que contribuyen al fortalecimiento del tejido social y a la construcción de una cultura de paz.

A su vez, las y los deportistas universitarios siguen entrenando con dedicación y compitiendo en los más rigurosos circuitos, poniendo en alto el nombre de Sinaloa y de México. En los Juegos Nacionales Universitarios nos consolidamos como potencia, además de que diferentes equipos han conquistado medallas en diferentes campeonatos en torneos continentales.

Aunado a ello, la Universidad sigue trabajando de la mano con todos los sectores de la sociedad, de la economía y del sector público, habiéndose firmado diversos convenios con Instituciones de Asistencia Privada, con empresas y ayuntamientos, mecanismos de colaboración que ya rinden frutos en beneficio de ambas partes y de Sinaloa.

Adicional a ello, la UAS sigue siendo el espacio generoso para la juventud, abriendo sus casas del estudiante para alumnas y alumnos de 20 entidades federativas, otorgando becas, programa de tutorías, atendiendo a matricula con necesidades específicas de apoyo académico, desarrollando infinidad de acciones de Bienestar Universitario y social, así como actividades de cuidado del medio ambiente y salud, entre muchas otras.

Esa es la esencia de la vida universitaria, y en la UAS esta se cumple con un dinamismo creciente, con visión de futuro y en absoluta transparencia. Todo este trabajo se desarrolla en pleno apego a la normatividad universitaria, aplicando mecanismos de diálogo sistemático donde todas las voces son atendidas.

En nuestra centenaria institución la democracia cada vez se fortalece más, pues todos sus integrantes gozan de libertad para expresar sus ideas, y siempre se tienen canales de diálogo para atender cualquier diferencia que pueda existir en una comunidad tan grande y diversa.

En el marco de la transparencia que nos distingue, las auditorías practicadas durante los últimos años, entre ellas la forense recientemente concluida, recomendaron a la Secretaría de Educación Pública la realización de un estudio actuarial. Dicho estudio concluyó que el principal problema de la institución es su sistema de pensiones, al contar con una jubilación dinámica sin sustento financiero propio, que se cubre con el flujo ordinario de la universidad, lo cual tenía que ser atendido de manera in mediata, incluso sugiriendo la jubilación complementaria.

A partir de ello se realizó todo un análisis para proteger las prestaciones de las y los trabajadores activos y jubilados y en coordinación con el Sindicato, se realizó un ejercicio de información para socializar la propuesta de reingeniería integral, la cual se sometió a una consulta universal, libre, directa y secreta el 10 de octubre, recibiendo un amplio respaldo por parte de la inmensa mayoría del personal universitario. Todo ello, en el marco de la legislación universitaria vigente.

Es por ello que, así como nos apegamos a nuestra normatividad, a las leyes aplicables en materia de Educación Superior y escuchamos a todas las voces al interior de la universidad, demandamos respeto a la vida institucional, a nuestra Autonomía, a nuestra Ley Orgánica y a los legítimos procesos que hemos vivido, realizados todos de manera ordenada y transparente.

Conscientes de la diversidad que enriquece a nuestra Universidad, seguimos abiertos al diálogo constructivo, a un diálogo respetuoso y con altura de miras, que nos permita dar viabilidad a la institución y garantizar el bienestar de toda su comunidad. Finalmente, exhortamos a todas y todos los universitarios a hacer equipo pensando en el presente y futuro de la UAS. Estudiantes, trabajadores, docentes, investigadores y funcionarios, sobre la ruta de la unidad, lograremos todas y cada una de nuestras metas.

Culiacán Rosales, Sinaloa a 06 de noviembre de 2025.

Dr. Jesús Madueña Molina Rector